3000/

Bogotá D.C., 8 de febrero de 2024

Señora
DORIS NIDIA MARTINEZ NEIRA
Ciudad

Asunto: Inicio CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DERIVADO DEL CONVENIO No. 9677-CV020-36-2023 CELEBRADO ENTRE EL FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES QUIEN ACTÚA A TRAVÉS DE FIDUPREVISORA S.A., EN CALIDAD DE VOCERA Y ADMINISTRADORA Y EL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI No. 02 de 2024.

Respetada señora Doris Nidia:

Le informo que el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la fecha de esta comunicación se da inicio al contrato en mención y se publicará en la plataforma SECOP II.

La supervisión estará a cargo de Andrés Camilo González Galvis, Gerente del convenio No. 9677-CV020-36-2023 celebrado entre el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres quien actúa a través de Fiduprevisora S.A., en calidad de vocera y administradora y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

MARTHA LUCÍA PARRA GARCÍA
SECRETARIA GENERAL

Proyectó: María Mercedes González Vargas- Profesional GIT Gestión Contractual
Revisó: Wilson Gerardo Gómez Torres- Profesional GIT Gestión Contractual

Carrera 30 N° 48-51
Conmutador: 369 4100 - 369 4000
Servicio a Ciudadano: 369 4000
Fax: 810831
Bogotá
www.igac.gov.co